

# ORTODOXIA LIBERAL

Boletín del Círculo de Estudios Ludwig von Mises

Año I

Julio de 1994

Nº 1

## LA PRIMACIA DE LAS IDEAS

Dos acontecimientos fundamentales sellarán el final del siglo XX, la caída del muro de Berlín y el colapso del comunismo en Europa del Este. La experiencia socialista fue consecuencia de la influencia ideológica que ejercieron sobre la opinión pública sus más conspicuos defensores.

Dichos sistemas sólo pudieron ser aplicados en la medida en que la gente fue muy receptiva ante la propuesta totalitaria.

Hoy, después de varias décadas de angustiantes dictaduras, estos países parecen haber entendido que el bienestar y la mejora de las condiciones de vida sólo se puede lograr mediante el respeto y ampliación de la **libertad individual**.

Así como en estos países, el Perú fue víctima de la omnipotencia estatal. Progresivamente la esfera de acción del gobierno fue en aumento, en menoscabo de la de los individuos. Esto último también fue legitimado por la opinión pública.

La opinión pública es la que en última instancia sostiene a los gobiernos y al orden social ("*su único fundamento*", dice Hume). Si pretendemos cambiar el orden de cosas existentes, necesariamente tenemos que llevar a cabo un cambio de ideas, pues son las ideas las que sostienen a la opinión pública.

El principio fundamental del Liberalismo es la **primacía de las ideas**. Si pretendemos consolidar una Sociedad Libre debemos demostrar, con argumentos consistentes, su supremacía con respecto a otras deliberadamente creadas.

La plena vigencia de la Economía de Mercado y del Estado de Derecho -pilares de una Sociedad Libre- depende de que las mayorías entiendan que el mejor sistema de asignación de recursos, el más eficiente y más justo, es aquel proceso de cooperación interindividual irrigado de una amplia libertad.

En el logro de este objetivo, el Círculo de Estudios "Ludwig von Mises" introduce al *mercado de las ideas* su boletín **ORTODOXIA LIBERAL** que busca defender los principios de la ideología de la libertad de una forma, esperamos, radical.

Para ser radicales se necesita ser ortodoxos, y más aún, en estos tiempos de "*fiebre liberal*", en donde realmente se están dando formas muy sutiles de intervencionismo, pragmatismo y de mercantilismo conceptual.

El camino hacia la libertad se mantendrá en la medida en que los ciudadanos no se dejen seducir por propuestas que ahoguen su individualidad y exista un movimiento intelectual ideológicamente consistente (y persistente) que la defienda. Alguna vez Lord Acton lo había dicho: "***El precio de la libertad es su vigilancia permanente***".

## REDESCUBRIR EL IDEAL LIBERAL\*

Friedrich A. Hayek

Podría ser que una sociedad libre tal como la hemos conocido lleva en sí misma las fuerzas de su propia destrucción; que la libertad una vez conquistada, se da por garantizada y deja de ser valorada y que el libre crecimiento de las ideas, que es la esencia de una sociedad libre, traerá la destrucción de los fundamentos de los cuales depende. Cabe dudar muy poco que en países como los Estados Unidos el ideal de la libertad hoy día tiene mucho menos atractivo para los jóvenes del que tiene en los países donde han aprendido lo que significa su pérdida. Por otro lado, es de suponer que, en Alemania y en algunos otros lugares, donde los jóvenes jamás han conocido una sociedad libre, la tarea de construirla puede convertirse en algo tan excitante y fascinante como cualquier esquema socialista que haya aparecido en los últimos cien años. Este es un hecho extraordinario, al punto que muchos visitantes han experimentado que al hablarle a los estudiantes alemanes sobre los principios de una sociedad libre, encuentran una audiencia mucho más receptiva e incluso mucho más entusiasta de lo que podría esperarse encontrar en cualquiera de las democracias occidentales. En Gran Bretaña también ya están apareciendo entre los jóvenes un nuevo interés en los principios del verdadero liberalismo que ciertamente no existía algunos años atrás.

¿Significa esto que la libertad es valorada sólo cuando se la ha perdido, que el mundo debe ir siempre a través de una oscura fase de totalitarismo socialista antes de que las fuerzas de la libertad puedan renovar sus energías? Es posible que así sea, mas yo espero que no tenga que ser así. De hecho, en tanto la gente que determina la opinión pública a través de largos períodos continúe siendo atraída por los ideales del socialismo, la tendencia continuará. Si queremos evitar tal desarrollo debemos ser capaces de ofrecer un nuevo programa liberal que atraiga a la imaginación. Tenemos que hacer de la construcción de una sociedad libre, una vez más, una aventura intelectual, un desafío de coraje. De lo que carecemos es de una utopía liberal, de un programa que no parezca ni la mera defensa de las cosas tal como están ni algún tipo diluido de socialismo, sino mas bien un auténtico radicalismo liberal que no hiera las susceptibilidades de los poderosos (incluyendo los sindicatos), que no sea demasiado severamente práctica y que no se confine exclusivamente a cuánto aparece hoy como políticamente posible. Necesitamos líderes intelectuales que estén preparados para resistir las sensualidades e influencias del poder, y que estén deseosos de trabajar por un ideal, cuán pequeños sean los prospectos de su más temprana realización. Deben ser hombres que estén deseosos de afirmar principios y de luchar por su completa realización, por más remotos que parezcan. Los compromisos prácticos deben dejárselos a los políticos. El libre comercio y la libertad de oportunidad son ideales que todavía pueden surgir en la imaginación de gran número de gente, pero una mera "razonable libertad de comercio" o una "mera relajación de las

---

\* Adaptación libre del acápite 7 del artículo "Gli intellettuali e il socialismo", aparecido en *Il Politico* (Anno XX, No 1, 1955), la revista de ciencia política dirigida por Bruno Leoni. Anteriormente había sido publicado en *The University of Chicago Law Review*, 16, primavera de 1949.

controles" no es ni intelectualmente respetable ni parecería que pueda inspirar algún entusiasmo.

La principal lección que el verdadero liberal debe aprender del éxito de los socialistas es que fue su coraje para ser utópicos lo que les permitió ganar el apoyo de los intelectuales y a partir de allí obtener una influencia sobre la opinión pública, que hizo posible lo que hasta hace poco parecía tremendamente remoto. Aquellos que se comprometieron exclusivamente con aquello que parecía practicable en el estado de opinión existente, han tenido que constatar que incluso esto se ha convertido con rapidez en políticamente imposible, como resultado de cambios en la opinión pública con respecto a los cuales no han hecho nada para guiar. Hasta que no podamos hacer una vez más de los fundamentos filosóficos de una sociedad libre un tema intelectual viviente, y de su realización, una tarea que desafíe el ingenio y la imaginación de las mentes más vividas, los prospectos de la libertad serán realmente oscuros. Pero si podemos volver a ganar en el poder de las ideas que ha sido el distintivo del liberalismo en su mejor momento, la batalla no está perdida. La resurrección intelectual del liberalismo ya está de hecho en camino en muchas partes del mundo. ¿Estaremos a tiempo?

---

*No tengo ningún respeto por la pasión de la igualdad, que se me antoja mera idealización de la envidia.*

O.W.Holmes, Jr.

*La libertad no es un fin; es un medio para desarrollar nuestras fuerzas.*

Mazzini

*Las leyes se hicieron para los hombres y no los hombres para las leyes.*

Locke

*No reconozco obligaciones hacia los hombres, excepto una: respetar su libertad y no hacerlo formar parte de una sociedad esclava.*

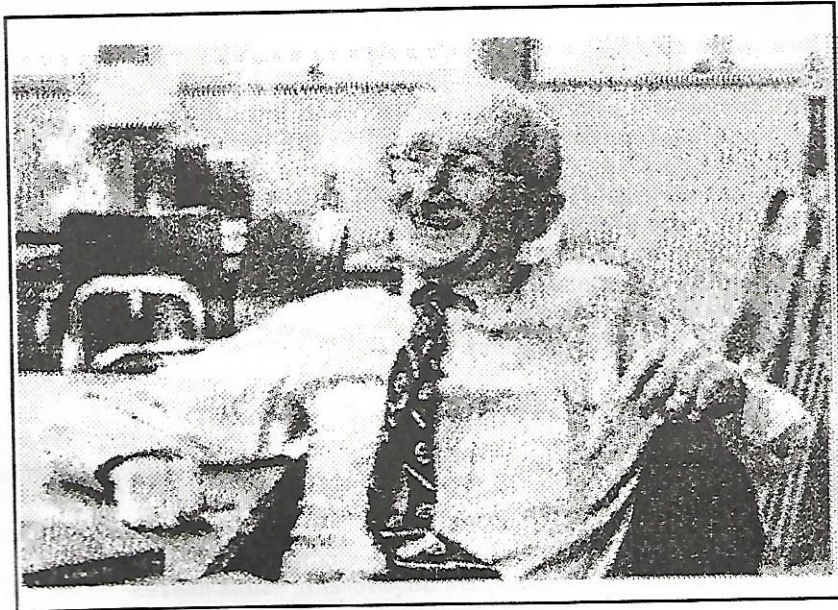
Ayn Rand

*De la ley proviene la seguridad; de la seguridad, la curiosidad; de la curiosidad, el conocimiento.*

David Hume

*La concepción socialista es a la vez grandiosa y sencilla... De hecho, puede ser considerado como una de las más ambiciosas creaciones del espíritu... Algo tan valiente y atrevido que justificadamente ha logrado levantar la más excelsa admiración. Si queremos salvar a nuestro planeta de la barbarie, lejos de ignorar desdeñosamente los argumentos socialistas, es preciso refutarlos.*

L. von Mises



FRIEDRICH AUGUST von HAYEK

El resurgimiento de las ideas que sustentan el gobierno limitado, la defensa de los derechos individuales, el derecho de propiedad y la libertad económica, se la debemos en gran medida a la obra de Friedrich August von Hayek (1899-1992), sin duda alguna, el filósofo político más importante de este siglo.

Fue Doctor en Derecho y Ciencia Política por la Universidad de Viena, de la cual fue profesor. Se desempeñó como director del Institut für Konjunkturforschung de Viena (su ciudad natal). Ha sido profesor en la London Schools of Economics and Political Science, en la Universidad de Chicago, en la de Friburgo y en la de Salzburgo.

Perteneció a la cuarta generación de la llamada Escuela Austríaca de Economía. En 1947 fundó junto con otros intelectuales la Mont Pèlerin Society.

Durante los primeros cuarenta años de su vida se dedicó exclusivamente al estudio de la teoría económica y de la producción, entablando en los años 30 un interesante debate con Keynes, donde demuestra los errores del economista inglés. A este periodo pertenecen las siguientes obras: *Geldtheorie und Konjunkturtheorie* (Teoría monetaria y ciclo económico, 1928); *Prices and Production* (Precios y producción, 1931); *Profits, Interest and Investment* (Utilidad, interés e inversión, 1939) y *The pure Theory of Capital* (Teoría pura del capital, 1941). Sus aportes en este campo son reconocidos con el Premio Nobel de Economía que se le otorga en 1974.

1944 fue el año en que Hayek publica su primera obra de filosofía política: *The Road to Serfdom* (Camino de servidumbre), en la que señala las nefastas consecuencias que conllevaría todo intento planificador de la sociedad, en la medida que ello acarrearía quebrantar derechos y libertades individuales, que son los *instrumentos* que caracterizan a toda sociedad libre; es decir, aquella en la que los hombres son responsables de sus éxitos y fracasos, en la que nadie les impondrá por la fuerza un camino a seguir.

En 1960 llegaría *The Constitution of Liberty* (traducida al español como *Los Fundamentos de la Libertad*) en la que desarrolla los principios que sustentan el Estado de Derecho (*Rechtsstaat*), el cual se basa en el respeto y vigencia de aquellas leyes que rigen a todos en general y a nadie en particular, de manera que limitan el poder del Estado en beneficio de las libertades individuales y del derecho de propiedad.

En su obra *Law, Legislation and Liberty* (Derecho, Legislación y Libertad, 1973-1979, en tres vols.) nos da una interesante y erudita interpretación de lo que entiende por Derecho a través de su posición racional evolutiva (evolucionismo cultural), rechazando toda concepción "constructivista" de la materia<sup>(1)</sup>.

En 1988 publicó su última obra, *The Fatal Conceit: The Errors of Socialism* (La fatal arrogancia: Los errores del socialismo), donde hace gala de sus vastos conocimientos y su pleno dominio de la filosofía. La importancia de esta obra radica en que en ella se encuentra todo lo que el maestro vienés había argumentado durante cuarenta años acerca de la inviabilidad de una sociedad creada deliberadamente por alguien o por un grupo de personas; y en favor de la concepción de que las sociedades son producto del actuar de los individuos en libertad de acción y creación.

Otras obras a tener en cuenta, además de las mencionadas, son: *The Counter-Revolution of Science: Studies on the Abuse of Reason* (La contrarrevolución de la ciencia: Estudios sobre el abuso de la razón, 1955); *Studies in Philosophy, Politics and Economics* (Estudios en filosofía, política y economía, 1967); *Freiburger Studien* (Estudios de Friburgo, 1969) y *New Studies in Philosophy, Politics and Economics* (Nuevos estudios en filosofía, política y economía, 1975).

P.Ch.L.S.

---

(1) Hayek denomina "constructivista" a toda idea que basa su argumentación en "la suposición según la cual una sola mente puede llegar a conocer cuantos hechos caracterizan una determinada situación y puede asimismo, a partir de tal conocimiento, estructurar un orden social ideal"; véase *Derecho Legislación y Libertad* (Madrid - Guatemala, Unión Editorial - Universidad Francisco Marroquín, 1978), vol. I, p. 30.

## DROGAS : LIBERTAD DE CONSUMO

Favio León Lecca

*"En tanto se abandona el principio de que el Estado no debe intervenir en la vida privada de los ciudadanos, acabamos regulándosela a estos hasta en los más mínimos detalles. Desaparece la libertad individual".*

Ludwig von Mises

Una sociedad libre supone la limitación del Estado a determinadas funciones que hagan posible la convivencia pacífica entre los individuos.

La acción del gobierno debe constreñirse a proteger los derechos de los individuos -la vida, la propiedad privada, la libertad- de la turba antisocial.

El gobierno no tiene como función hacer felices a los hombres, evitando que éstos, voluntariamente, se causen daño a si mismos.

Como señala John Stuart Mill, "el único propósito para ejercer correctamente el poder sobre cualquier miembro de una comunidad civilizada, en contra de su voluntad, es evitar el daño a otros. Su propio bien, ya sea físico o moral, no es suficiente garantía. No puede, en justicia, ser forzado a hacer, o a soportar, porque eso le hará más feliz, porque en opinión de otros, hacerlo sería sabio, o incluso justo (...). En la parte de su conducta que meramente le concierne a él, su independencia, es, por derecho, absoluta. Sobre si mismo, sobre su propio cuerpo y mente, el individuo es soberano"<sup>(1)</sup>.

Este principio ético expuesto claramente en 1859 hoy en día es rechazado en la cuestión del **consumo de drogas**.

El argumento que respalda la criminalización del consumo de drogas, es su carácter nocivo tanto para el individuo que la consume, ya que genera "adicción", como para la sociedad pues incentiva a que se transgredan los derechos de los demás.

Con respecto a esta argumentación no entraremos a discutir sobre la dañiosidad de las drogas ya que de la misma forma cabría preguntarnos ¿por qué no criminalizar el consumo de otras sustancias tales como el alcohol, el tabaco, el café, el chocolate, el tocino, etc., que se caracterizan por ser nocivas para el organismo humano?

Lo fundamental es la **reivindicación de nuestro derecho moral de la libertad de consumo** (incluso de las drogas).

La Ética del Individualismo parte del respeto a la dignidad y la libertad humana, los que suponen, según Friedrich A. Hayek, "que nadie puede indicar quién sabe mejor cuáles son sus intereses y que la única manera eficiente de averiguarlo es a través de un

---

(1) MILL, John Stuart, *On Liberty*, Chicago, Regnery, 1955, p. 13.

proceso social en el que a todos se les permita probar y ver lo que cada uno puede hacer<sup>(2)</sup>.

El individuo, en tanto persona adulta, sabe mejor que nadie qué es lo que más le conviene. Por lo tanto, si decide libremente consumir drogas. El Estado debe respetar su soberana decisión. El prohibir el consumo de drogas, bajo el pretexto de la "salud pública" es lo mismo que prohibir el consumo de ideas socialistas bajo el pretexto de la "seguridad del sistema".

Constituye un grave atentado contra la dignidad de las personas adultas, el tratarlas como niños inmaduros. Si creemos en la autodeterminación y la responsabilidad individual debemos reconocer el derecho de las personas a consumir cualquier substancia que desee.

Como ha dicho Thomas Szasz, "si tomamos drogas y nos conducimos como ciudadanos responsables y obedientes a la ley, ¿acaso no tenemos, y no deberíamos tener, el derecho a no ser molestados por el gobierno? Si tomamos drogas y quebrantamos la ley, ¿acaso no tenemos y no deberíamos tener el derecho a ser tratados como autores de un crimen, más que como pacientes acusados de estar mentalmente enfermos y obligados a permanecer recluidos en hospitales psiquiátricos?"<sup>(3)</sup>.

No estamos incitando al consumo de drogas ni emitiendo un juicio de valor -si es bueno o es malo- sobre la naturaleza de la droga. Lo que defendemos es el derecho de los adultos para decidir qué es lo bueno o qué es lo malo para sí mismos.

Siguiendo a Szasz, "el gobierno (...) no tiene el derecho a decirle a uno qué puede y qué no puede tomar, como tampoco tiene derecho a decirle qué puede o no puede pensar. Obviamente, esto no significa que sea bueno tomar ciertas drogas. Puede, con toda seguridad ser contraproducente. Pero si una persona ha de ser libre, debe tener el derecho a envenenarse y matarse. Y efectivamente lo tiene ahora con el tabaco, pero no con la marihuana; lo tiene con el alcohol, pero no con la heroína"<sup>(4)</sup>.

Si tenemos derecho de propiedad sobre nuestros bienes, deberíamos tenerlo sobre nuestro cuerpo. Cada uno tiene la facultad exclusiva de decidir qué sustancias introduce en su organismo, es un derecho fundamental.

Así como la Constitución garantiza nuestro derecho a venerar a cualquier Dios y a leer cualquier libro que escojamos, de la misma forma se nos debe garantizar el derecho a ingerir o no cualquier tipo de drogas.

---

(2) HAYEK, Friedrich A., *Individualismo verdadero y falso*, Buenos Aires, Centro de Estudios sobre la Libertad, 1968, p. 38.

(3) SZASZ, Thomas, *La teología de la medicina*, Barcelona, Tusquets, 1980, p. 85.

(4) *Ibidem*, p. 255.

## LOS DIOS AL ESTADO Y LOS HOMBRES AL GOBIERNO

Paul Christian Laurent Solís

*Se ha generalizado el hábito de hablar de "Estado" en contextos en los cuales la palabra "Gobierno" resultaría más adecuada y precisa.*

F.A. Hayek

Quienes creemos en las ideas de la libertad tenemos el deber de tumbar todos esos ídolos que a través del tiempo el hombre ha construido con el propósito de vivir en paz y en armonía, pero que en los hechos sólo han logrado causar angustias y servidumbre a unos, en claro beneficio de otros. Uno de esos ídolos negativos y que no tiene razón de ser en una sociedad de hombres libres, es el Estado: **construcción mental diseñada para cometer holocausto con los derechos individuales**. La concepción hegeliana del Estado ha sido asumida a plenitud en el siglo XX.

Una sociedad donde los derechos se relativizan, donde dejan de ser lo que son, porque alguien desde el poder nos dice que debemos sacrificarlos por el *bien del Estado*, entendiéndolo como el bien de todos, es sin duda alguna, una sociedad de hombres sometidos al capricho del gobernante (y sus amigos), una sociedad donde el ser humano está impedido de desarrollarse en su individualidad, y en la que sus semejantes no se benefician de ello. Aquí todos pierden, incluidos aquellos que se creen inmunes a sus propias decisiones desde el poder político, ya que cada acto que hagan en beneficio de unos y en perjuicio de otros, les hará perder legitimidad a cada instante, aunque estén investidos con el traje de la legalidad.

Hablar de Gobierno es lo común en una sociedad de hombres libres, pues éste existe para cumplir determinadas y específicas funciones que aseguren y den garantías a los hombres de que sus derechos los serán en verdad, y no meros espejismos en el oasis del gobierno ilimitado, que sólo se da si es que se acepta la idea de que el Estado existe, y que por él debemos sacrificar nuestra individualidad y los derechos en que se sustenta. No estará demás recordar a aquellos que en nombre del Estado han lucrado, a los que han sometido a generaciones presentes (y aún futuras) a deudas que se presentan como eternas.

El ciudadano de una sociedad libre se sentirá seguro en su actuar, pues podrá predecir cuándo y porqué el gobierno actuará; pero el ciudadano de una sociedad donde rige el concepto todopoderoso de Estado se sentirá temeroso e indeciso de tomar alguna decisión, pues su grado de predicción para con los hombres que manejan las riendas del poder, será nulo. El Estado lo puede todo; el Gobierno sólo aquello que asegure la libertad del hombre; es por ello que el gobernante de una sociedad libre podrá decirle al gobernante hechizado con la idea hegeliana del Estado, tal como algún héroe de Corneille decía: *"faites votre devoir et laissez faire aux dieux"* (cumple con tu deber y deja el resto a los dioses), pues sólo los dioses pueden hacerse cargo del Estado, y sólo los hombres del gobierno.